I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002060

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 28 NOV 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3977/2016 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/1223/2016 de la Secplan; el Decreto Exento Nº202/1851/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1851/2016, se adjudicó la licitación pública denominada **"Remodelación Plaza El Sendero"** al oferente Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile Spa, por la suma de $55.925.526.- más I.V.A., el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/1851/2016, que adjudicó la licitación pública denominada **"Remodelación Plaza El Sendero"** al oferente Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile Spa, en el sentido de señalar que lo ofertado por el contratista y aprobado por el H. Concejo Municipal, según consta en el Certificado N°168/2016 de la Secretaria Municipal, es la suma de $55.925.526.- (cincuenta y cinco millones novecientos veinticinco mil setecientos quinientos veintiséis pesos) **I.V.A. incluido**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página Web.